



# Cochecitos de bebé

# CASP2022

Los proyectos incluidos en las Actividades coordinadas sobre seguridad de productos (CASP) permiten que todas las autoridades de vigilancia del mercado de los países de la Unión Europea y el Espacio Económico Europeo garanticen conjuntamente la retirada rápida del mercado único de los productos inseguros.

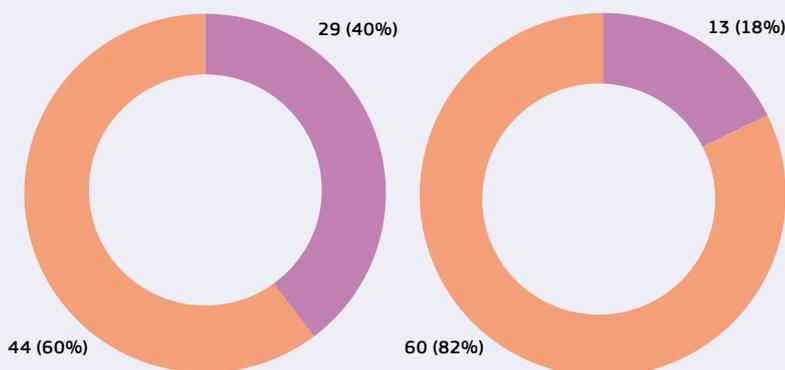
## Alcance del producto

Las autoridades de vigilancia del mercado acordaron limitar el alcance de esta actividad a las sillas de paseo y capazos diseñados para niños de hasta 15 kg (incluida cualquier plataforma integrada en la que pueda permanecer de pie un niño de hasta 20 kg) cubiertos por la norma EN 1888-1. Se muestrearon cuatro categorías: cochecitos con asiento fijo; cochecitos con asiento dúo o reversible; cochecitos con sistema (trío o más configuraciones); cochecitos con más de nueve configuraciones.



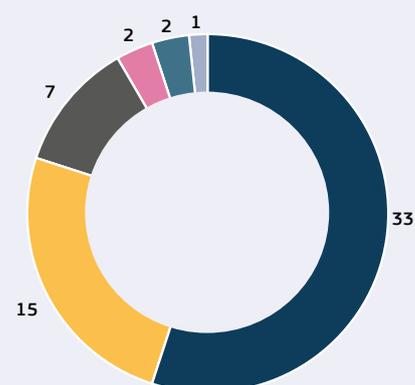
## Resultados de las pruebas

**Resultados generales de las pruebas (N=73)**  
excluyendo advertencias, marcado e instrucciones      incluidas advertencias, marcado e instrucciones



Conforme a los requisitos  
No conforme a los requisitos

**Medidas adoptadas para las muestras que no eran conformes a los requisitos (N=60)**



Recuperación de los productos del usuario final  
Retirada del producto del mercado  
Cese de la venta  
Solicitar al operador económico que marque el producto con las advertencias adecuadas  
No se ha informado  
Otras

## Criterios de prueba

El plan de pruebas incluía una selección de cláusulas de la Norma Europea (EN) 1888-1:2018 centradas en los riesgos mecánicos y la durabilidad del marcado.

Se utilizaron ensayos adicionales con arreglo a la norma EN 1466:2014 para evaluar características tales como el sistema de arnés o asa(s) de transporte de los cochecitos que pueden convertirse de asientos a cochecitos.

## Recomendaciones clave

1

Antes de comercializar sillas de paseo, asegurarse de que están diseñadas y fabricadas conforme a la **DSGP** y con la **norma de seguridad** correspondiente (**EN 1888**). También se imponen obligaciones de seguridad a los **operadores económicos** de la cadena de suministro.

2

Tener en cuenta los **cambios legislativos** ante la publicación del Reglamento (UE) 2023/988 relativo a la seguridad general de los productos, que sustituye a la DSGP.

3

**Realizar pruebas internas significativas de estabilidad y resistencia.** Colaborar con laboratorios de pruebas acreditados para garantizar la seguridad de los cochecitos.

4

**La trazabilidad de los productos es un requisito obligatorio.** Estos requisitos son importantes en caso de que haya que recuperar los cochecitos. Todos los cochecitos deben estar marcados con un número modelo, serie, lote o tipo o cualquier marca que permita su identificación. Comunicar claramente cómo deben participar los consumidores en **las recuperaciones**.

5

Los cochecitos presentan riesgos específicos y deben tener advertencias al respecto, por ejemplo: «**ADVERTENCIA: Utilice siempre el sistema de retención**» y «**ADVERTENCIA: Asegúrese de que todos los dispositivos de bloqueo están activados antes de utilizarlo**».

6

Si un cochecito presenta un riesgo para la seguridad, los operadores económicos tienen la obligación legal de **informar inmediatamente a la autoridad competente** del Estado o Estados miembros en los que se haya puesto a disposición el cochecito. Una forma de hacerlo es utilizar el [portal de alerta sobre seguridad de los productos para empresas](#).

## Autoridades de vigilancia del mercado participantes

PAÍS	AVM
Alemania	Gobierno del distrito de Colonia
Austria	Ministerio Federal de Asuntos Sociales, Sanidad, Asistencia y Protección del Consumidor
Bélgica	Servicio Público Federal de Economía - Dirección General de Calidad y Seguridad
Bulgaria	Comisión de Protección del Consumidor
Chequia	Autoridad de Inspección Comercial Checa
Croacia	Inspección Estatal
Islandia	Autoridad de Vivienda y Construcción
Letonia	Centro de Protección de los Derechos del Consumidor
Malta	Autoridad de Competencia y Asuntos del Consumidor de Malta
Portugal	Dirección General del Consumidor

Escanea el código QR para el informe detallado y para más información

